



052968654E CAPITA TEJEDA, PEDRO  
052968836C GARRIDO BERMEJO, JUAN ANTONIO  
052968949H PÉREZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO N° : 0776/268/06/0160/2014/00B/T/ Zalamea de la Serena. 20/10/2014 A 24/10/2014 (Transportistas)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008890372K	ROMERO BUENO, JUAN VICENTE
008894248X	CENTENO GARCÍA, PEDRO MANUEL
008897460W	PAQUICO PIZARRO, RAUL
052355031Q	ROMERO GARCÍA, JUAN ANTONIO
052968828N	LAMA GONZALVES, DAVID
053260171Z	GRANADO MARTINEZ, FRANCISCO JOSÉ
053262269L	GALÁN LÓPEZ, MARIO
053571842N	GARCIA RIVERA, MANUEL
053573034P	BENITEZ GIL, PEDRO
053577454N	GIL RUFO, ANTONIO
076228849H	MORENO GARCÍA, PEDRO
076236370H	GIL JARA, FELIX
079264463T	ALVAREZ DAVILA, DIEGO ANTONIO
079308167G	DAVILA POZO, DIEGO MARIA

Centro: C.F.M.R. NAVALMORAL

CURSO N° : 0187/023/10/0022/2014/00B/T/ Arroyomolinos de la Vera. 28/04/2014 A 05/05/2014 (Transportistas)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
001829732J	MATEOS ARRIBAS, JOSÉ ANTONIO

Contra esta resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Desarrollo Rural o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 25 de febrero de 2015. El Director General de Desarrollo Rural. Fdo.: José Luis Gil Soto".

• • •

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2015 por el que se da publicidad a las listas de adjudicatarios y de permisos del sorteo de la oferta pública de caza en terrenos cinegéticos bajo gestión pública. (2015080931)*

Mediante Resolución de 12 de febrero de 2015 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, se estableció la fecha de celebración del sorteo para la adjudicación de la oferta pública de caza en terrenos cinegéticos bajo gestión pública. El sorteo se celebró ante notario el día 4 de marzo de 2015 extrayéndose los números que determinan el orden de prioridad en la elección de los permisos. Así, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Decreto 89/2013, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el



que se regulan los terrenos cinegéticos y su gestión, se hacen públicas las listas de adjudicatarios, indicando el orden correspondiente a cada cazador, y las listas de permisos numerados en las que se indica modalidad, fecha y terreno cinegético.

Las listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos en los que se incluya el correspondiente terreno cinegético y en el portal medioambiental de la Junta de Extremadura <http://extremambiente.gobex.es>.

Los adjudicatarios deberán remitir a la Dirección General de Medio Ambiente el listado de permisos especificando su orden de preferencias en la elección, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio. El cazador adjudicatario que en el citado plazo no haya comunicado el orden de preferencias quedará excluido del listado correspondiente. En caso de que un cazador de carácter local que participe también como autonómico resulte adjudicatario en los dos listados, deberá optar por uno de ellos en el citado plazo.

A cada cazador se le adjudicará un único permiso en función del orden de preferencias elegido y del puesto que le haya correspondido tras el sorteo.

Los modelos de comunicación del orden de preferencias se encuentran disponibles en el portal medioambiental de la Junta de Extremadura <http://extremambiente.gobex.es>.

Mérida, a 5 de marzo de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*ANUNCIO de 2 de marzo de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio de "Seguridad y vigilancia de las instalaciones del nuevo IES de Coria". Expte.: SER1402007. (2015080861)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: SER1402007.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante.  
<https://contratacion.gobex.es>

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.